

Ciclo Ciudadanía Universitaria

Quinto Encuentro: Vida Académica

Vida Académica

Cursado

Aprobación

Otros aspectos de la Vida Académica

Cursado

Inscripciones

Al comienzo de cada cuatrimestre los/as estudiantes deberán inscribirse a las materias que van a cursar a través del sistema GUARANI. Esta inscripción se realiza durante la semana previa al comienzo de cursado, y usualmente se extiende durante la primer semana de cursado.

¡Es muy importante anotarse en comisiones que permitan el cursado de todas las materias en las que se anotan, **evitando superposiciones de horarios!**

Además de la inscripción formal a la materia, cada estudiante debe automatricularse en el Aula Virtual de las materias.

Condiciones de cursado

Al momento de inscribirse a una materia, los/as estudiantes deben cumplir con requisitos de correlatividad:

- Haber regularizado ciertas materias
- Haber aprobado ciertas materias

Un/a estudiante que se inscriba a una materia cumpliendo con todos los requisitos lo hará en calidad de **estudiante regular** y podrá regularizar la materia.

Un/a estudiante que se quiera inscribir a una materia pero no cumpla con los requisitos del primer ítem podrá solicitar **de manera excepcional** inscribirse en calidad de **estudiante libre**. En caso de aceptarse su inscripción podrá cursar y rendir con normalidad pero no podrá regularizar la materia.

Condiciones finales de cursado

Al terminar el cursado de una materia cada estudiante puede alcanzar alguna de las siguientes condiciones de estudiante:

- Estudiante Promocional
- Estudiante Regular
- Estudiante Libre

Condiciones finales de cursado - Estudiante promocional

Los/as estudiantes promocionales aprobarán la materia de manera directa, sin necesidad de rendir un Examen Final. No todas las materias cuentan con un régimen de Promoción Directa. Las que sí, establecerán sus requisitos para la promoción, los cuales serán al menos 2 de los siguientes:

- cumplir un mínimo con el 80% de asistencia a clases teóricas, prácticas o de laboratorio,
- aprobar todas las evaluaciones parciales con una nota no menor a 6 (seis), y obteniendo un promedio no menor a 7 (siete),
- aprobar todos los Trabajos Prácticos o de Laboratorio, o el Informe Final de Práctica de la Enseñanza con una nota no menor a 6 (seis)
- aprobar un coloquio.

Condiciones finales de cursado - Estudiante Regular

Los/as estudiantes regulares aprobarán la materia a través de un examen final.

Las distintas materias (que admitan esta condición final) establecerán los requisitos para acceder a la regularidad, los cuales serán uno o más de los siguientes:

- cumplir un mínimo con el 70% de asistencia a clases teóricas, prácticas o de laboratorio,
- aprobar al menos dos evaluaciones parciales o sus correspondientes recuperatorios,
- aprobar al menos el 60% de los Trabajos Prácticos o de Laboratorio.

Condiciones finales de cursado - Estudiante Libre

Aquellos/as estudiantes que no cumplan con los requisitos para promocionar o regularizar una materia alcanzarán la condición de estudiante libre.

En la misma condición se encontrarán aquellos/as que hayan estado inscriptos/as en calidad de estudiante libre.

Los/as estudiantes libres aprobarán la materia a través de un examen final.

Condiciones finales de cursado

¡Aclaraciones!

- Para promocionar una materia, los/as estudiantes deben cumplir con los requisitos de correlatividad que estén establecidos para la aprobación de la misma.
- Los/as estudiantes pueden renunciar a la promoción de una materia. En tal caso quedarán en calidad de estudiantes regulares.
- En caso que un/a estudiante vuelva a inscribirse a una materia perderá la condición alcanzada en la misma.
- La regularidad de una materia tiene vigencia por el lapso de 26 meses desde el momento de obtenerla.

Excepciones

Existen situaciones excepcionales que modifican las condiciones establecidas para promocionar o regularizar las materias:

- Régimen de Excepciones
 - Régimen Especial de cursado - RE (Estudiantes trabajadores/as, con personas a cargo, con enfermedades de largo tratamiento y/o embarazadas)
 - Licencias Estudiantiles de Corta Duración - LE-CD (Estudiantes embarazadas, participantes de eventos deportivos y/o culturales, con enfermedades que impidan el cursado, modificación de condiciones laborales, Intercambios y/o problemas de salud de persona a cargo)
 - Licencias Estudiantiles de Larga Duración - LE-LD (Ídem LE-CD)
- Régimen de Licencias Estudiantiles por Violencia de Género
- Reglamentación por paro de transporte
- Otras excepciones no reglamentadas

Derechos durante el cursado

Los/as estudiantes tienen varios derechos relacionados con el cursado de las materias, algunos de ellos son:

- Derecho a conocer las condiciones para regularizar y/o promocionar las materias.
- Cantidades mínimas/máximas de evaluaciones parciales y derecho a recuperatorios.
- Derecho a recuperar los contenidos del parcial que se está recuperando.
- Derecho a que no se superpongan las evaluaciones parciales de materias de un mismo cuatrimestre y año.
- Derecho a ser evaluada/o sólo en los días y horarios de clase.

Aprobación

Aprobación

Existen 3 formas distintas de aprobar una materia:

- Por equivalencia de otra materia cursada en otra carrera de la UNC u otra institución educativa (se les puede solicitar la aprobación de un Coloquio)
- Por Promoción Directa
- A través de un Examen Final

Exámenes Finales - Fechas

Cada año habrá 7 turnos de examen para cada materia distribuidas en tres épocas:

- Época febrero - marzo: 2 turnos de examen
- Época julio: 3 turnos de examen
- Época noviembre - diciembre: 2 turnos de examen

Además, aquellos/as estudiantes que adeuden una o dos materias para recibirse podrán solicitar un turno de examen especial en los meses de mayo y septiembre

Exámenes Finales - Inscripción

La inscripción a cada examen final es personal y se realiza a través del sistema GUARANI hasta tres días hábiles antes indicando en qué condición se presenta (regular o libre).

Aquellos/as estudiantes que se inscriban en condición regular y hubieran alcanzado esta condición en algún cuatrimestre anterior al inmediato anterior podrán solicitar ser evaluados/as con el programa que se encontraba vigente en ese momento. En ese caso deben dejar asentada esa decisión en el Despacho de Estudiantes al momento de inscribirse.

El/la docente podrá establecer un examen diferenciado para los/as estudiantes regulares y los/as estudiantes libres.

Exámenes Finales - Modalidades

El examen final es de carácter público y consta de una prueba sobre los temas desarrollados en el cursado.

La prueba podrá constar de hasta tres partes de carácter teórico, práctico o de laboratorio, conforme a lo que constituya la modalidad y características académicas del espacio curricular. Las mismas podrán evaluarse de forma oral, escrita o experimental, según corresponda. Para aprobar el examen, cada estudiante deberá aprobar todas y cada una de las partes establecidas.

En caso que el tribunal lo considere conveniente, las partes de la prueba podrán tomarse en días distintos o continuarse el primer día hábil siguiente.

Exámenes Finales

¡Aclaraciones!

- Si por alguna razón todavía no está pasada a GUARANI la condición final alcanzada en una materia es preferible anotarse al Examen Final como estudiante libre a no hacerlo.
- No hay penalizaciones para aquellos/as estudiantes que se inscriban en un Examen Final y no asistan, les figurará ausente como nota de dicha instancia.
- No hay estipulada una cantidad máxima de veces que se puede rendir el Examen Final de una misma materia hasta aprobarlo.

Derechos durante las épocas de exámenes

Los/as estudiantes tienen varios derechos relacionados con el período de examen de las materias, algunos de ellos son:

- Derecho a solicitar una mesa especial o un/a veedor/a estudiantil en exámenes en casos de arbitrariedad manifiesta.
- Derecho a rendir con el programa vigente al momento de regularizar.
- Derecho a conocer los criterios de corrección y ver el examen corregido.
- Derecho a firmar el Acta de Examen solo una vez que se encuentre consignada la nota en la misma.
- Derecho a pedir mesa especial en Mayo y Septiembre al adeudar dos o menos materias para recibirse.

Otros aspectos de la Vida Académica

Lugares y horarios de cursado

Los horarios de cursado de todas las materias de la facultad, salvo algunas excepciones, son de 9 a 13 hs o de 14 a 18 hs. Los otros horarios posibles son de 8:30 a 12:30 hs, de 15 a 19 hs y algunas materias de los profesorados que se cursan de 18 a 22 hs en la Facultad de Filosofía y Humanidades. Por lo general las materias de los primeros años (con mayor cantidad de asistentes) se cursan en las aulas de uso común (baterías) de la UNC. Mientras se va avanzando en la carrera aumenta el uso de las aulas y laboratorios de FAMAF. Una excepción son las materias únicas a Astronomía, que se cursan en el Observatorio Astronómico de Córdoba.

Encuestas docentes

Siempre al final de cada cuatrimestre se nos habilitan en SIU Guaraní las encuestas docentes. Las mismas consisten en una serie de preguntas para calificar la labor de los distintos docentes a lo largo de la cursada. Es importante completarlas ya que es la herramienta que tienen los estudiantes para poder evaluar directamente cómo fueron dadas las materias. Además completarlas es requisito para poder inscribirse a los exámenes finales.

Comodidades en FAMAFA

- **Fotocopiadora/kiosco:** está ubicada en el segundo piso de FAMAFA 2. Acá van a poder comprar galletas, alfajores, sanguches, bebidas, fotocopias, etc.
- **Contamos con dos máquinas de café:** una en el segundo piso, al frente de fotocopiadora, y la otra en el primer piso de FAMAFA 3, junto a los LEF.
- **Cocina de estudiantes:** se encuentra en el segundo piso entre FAMAFA 1 y FAMAFA 2, y consta con una heladera, cuatro microondas, cocina, pava y mesas.
- **Dispensers de agua fría/caliente:** son tres y están ubicados en el primer y segundo piso de FAMAFA 2, más otro en la cocina estudiantil.

- **Centro de Estudiantes:** está en el segundo piso de FAMA 2. Acá pueden venir a estudiar, descansar o a buscar todo tipo de: útiles, termos, mates, yerba, azúcar, sal, aceite, etc. ¡No se olviden de devolver lo que tomen prestado!
- **Sala de Estudios:** la pueden encontrar en la planta baja de FAMA 1. Cuenta con mesas, sillas y enchufes y se puede estudiar en cualquier momento del día. Suelen haber estudiantes de todos los años dispuestos a ayudar si tienen algún tipo de duda, ¡no sean tímidos!
- **Biblioteca:** se encuentra en la planta baja de FAMA 1. Se puede utilizar para retirar libros o para estudiar en completo silencio.